



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia  
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA  
Tres (03) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario laboral

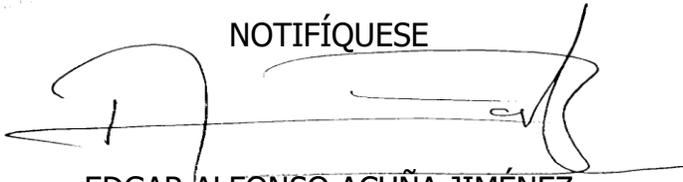
Radicado: 05154311200120200004700

Decisión: Incorpora escrito

Insta a secretaria remitir oficio a Colpensiones

De cara a la petición que hace el apoderado de la demandante en el escrito que antecede, se dispone incorporar al expediente digital el escrito anterior, advirtiéndolo, que el oficio ya fue elaborado, según obra en el numeral 48 del expediente, y por ello, se insta a secretaria para que proceder a remitir el oficio a Colpensiones para lo de sus fines. Procédase de conformidad.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ  
JUEZ

Firmado Por:  
Edgar Alfonso Acuña Jimenez  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Laboral 001  
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0b256ff0454dbb8d6929d4b979ec6b23b70b1281dc24d5090289496dbe2d62e6

Documento generado en 03/08/2022 08:30:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>